

Policía Nacional presenta moderno sistema de identificación biométrica que permitirá depurar ciudadanos al instante

La Policía Nacional presentó este martes un nuevo avance en materia de seguridad ciudadana con la obtención de un sistema en biometría que hará posible que en lo adelante los miembros policiales en las calles realicen consultas automatizadas con un sistema de identificación de huellas dactilares y reconocimiento facial portátil.

Así lo explicó el director general de nuestra Policía, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, quien dijo que este dispositivo pesa menos de una libra y consiste en un lente de cámara, una superficie de escaneo de capacitancia óptica y una aplicación de smartphone habilitada para análisis e identificación biométrica.

Entre los beneficios que tendrá este moderno sistema se especificaron que se encuentra la depuración de cédulas, de vehículos, arma de fuego, de rostros y huellas dactilares, mediante la aplicación de análisis e identificación biométrica denominada DEBI.

Esta aplicación, desarrollada por nuestra Policía Nacional Dominicana, permitirá realizar consultas automatizadas en el sistema nacional de identificación de huellas dactilares y reconocimiento facial, administrado por la Junta Central Electoral (JCE).

Desde ya se cuenta con una base de datos con registros biométricos dactilares y faciales de más de 10 millones de

personas, en adición a la capacidad de comparación e identificación de rostros.

La presentación del moderno sistema fue realizado desde el Club del Palacio de la Policía Nacional, acto que fue encabezado por el director policial, mayor general Ney Aldrin, así como el encargado de Telemática, coronel Luciano Minyeti, entre otros altos oficiales.

El funcionamiento es sencillo. "Por ejemplo, los oficiales tendrán la capacidad de realizar tareas de depuración de identidades de forma autónoma, desde la calle e tiempo real, en lugar de tener que esperar hasta que estén de vuelta en base o en un destacamento o solicitar confirmación de datos de identidad por vía telefónica o radio".

Se explicó que la data disponible para consulta será consumida desde la misma fuente de datos y registros policiales, evitando la necesidad de procesos de copia o sincronización de datos, poniendo a disposición de los agentes en las calles la información actualizada desde el momento mismo de su registro.